18

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 236 v.-

POR EL CUAL SE PASA NUEVAMENTE A DISPOSICION DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AL CAP. DE ADM. DN. HERMOGENES GONZALEZ MAYA.-

Nº. 87.-

Asunción, 4 de enero de 1951.-

Habiendo desaparecido las causas por la cual fué solicitado a prestar servicios en el Ministerio de Educación el Cap. de Adm. Dn. Hermógenes González Maya,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Pásese nuevamente a disposición del Ministerio de Defensa Nacional, al Cap. de Adm. Dn. Hermógenes González Maya.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-